

SRES.
ACCIONISTAS DE
PAQUINSA S.A.

Cumpliendo con mi obligación de Representante Legal de la Compañía presento a continuación el informe correspondiente al Ejercicio Económico por el período terminado al 31 de diciembre de 1.999.

A) RESULTADOS OBTENIDOS

No se puede establecer resultado mediante el ejercicio económico por la inactividad en el cual se presentó la Compañía en el año de 1.999.

B) SITUACIÓN FINANCIERA

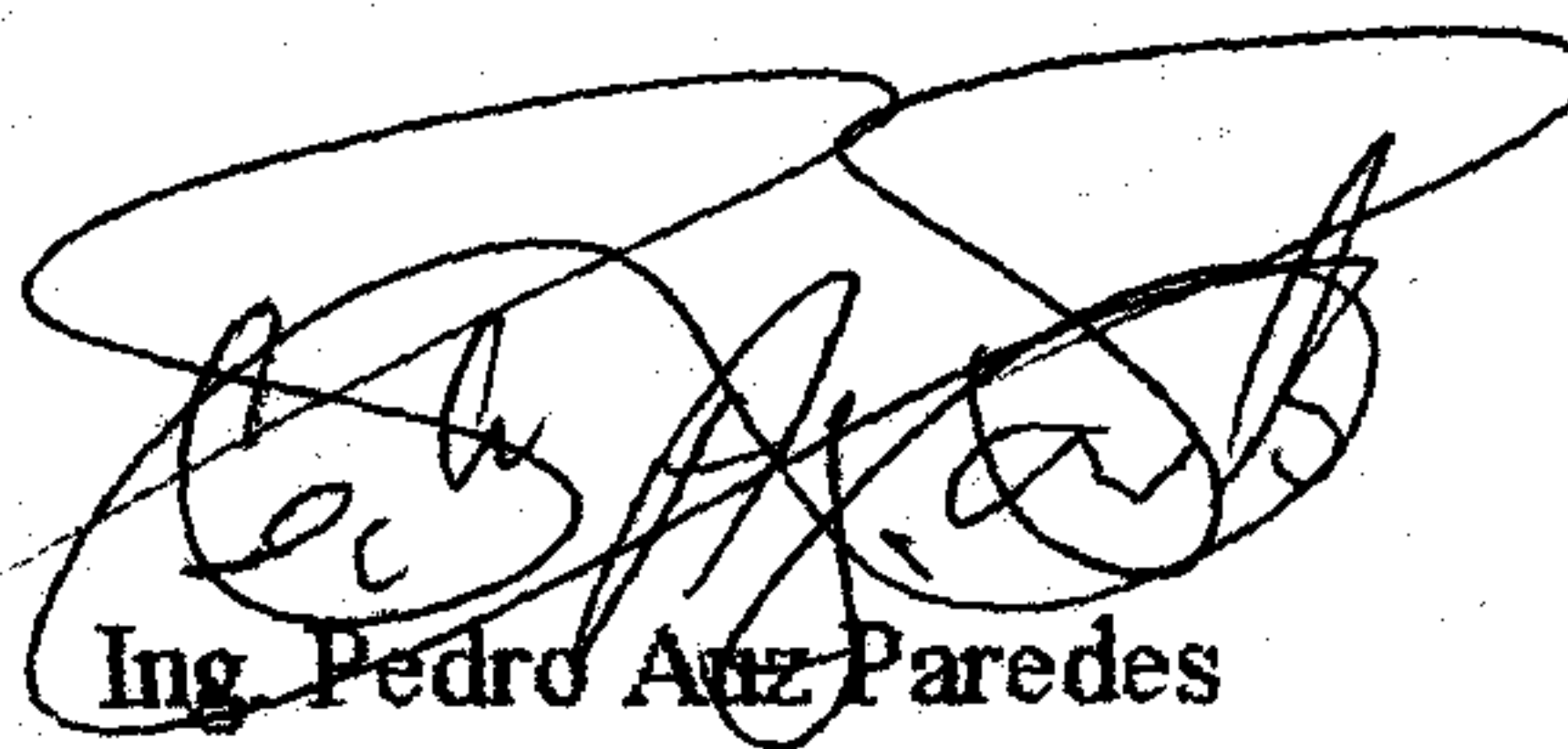
No se obtuvo movimiento de las Cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio por la paralización que existió en la Compañía durante el año de 1.999.

C) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se dio cumplimiento con la Ley de Regimiento Tributario Interno de la Compañía procedió aplicar los siguientes pasos.

- 1.- La fecha de presentación de este informe queda en constancia que Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias.
- 2.- De no establecer resultados en el Ejercicio Económico de la Compañía, por el simple hecho de que no hubo actividad por el motivo que no se pudo establecer un acuerdo de parte de la Junta General de Accionista.

Atte.


Ing. Pedro Anz Paredes
Gerente General
PAQUINSA S.A.

30 NOV. 2000

